

INFORME DEL ADMINISTRADOR

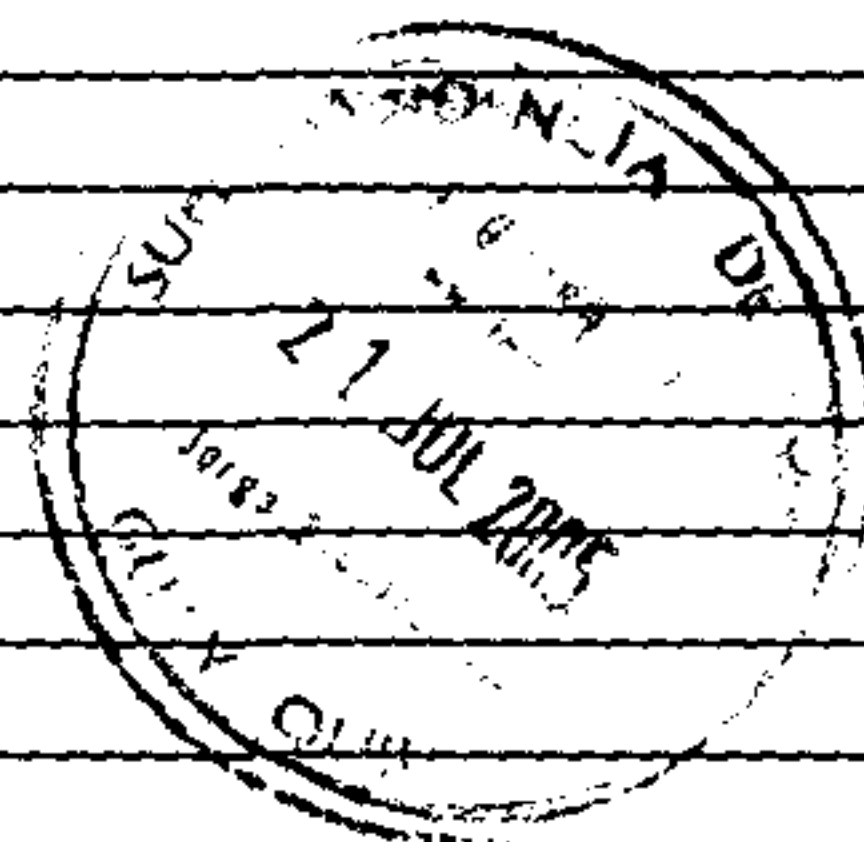
A Los Accionistas
COMPURIPLEY S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las desiciones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio Económico.
- 1.2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2004,

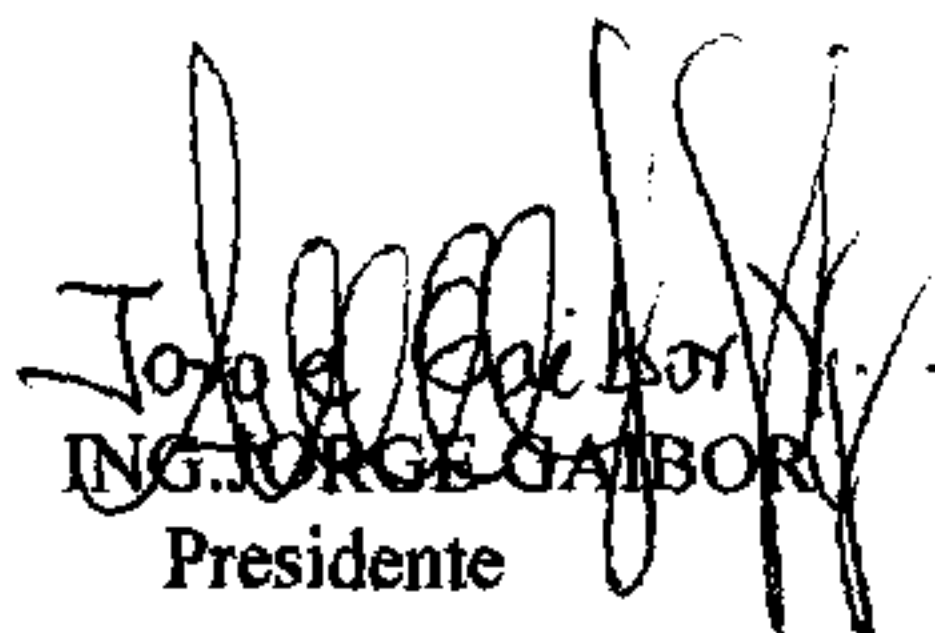
COMPURIPLEY S.A.	2.004	VARIACIONES POS. + (NEG.-)
ACTIVO CORRIENTE	32.276,43	
ACTIVO FIJO	6.125,04	
ACTIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO DIFERIDO		
OTROS ACTIVOS		
TOTAL DE ACTIVOS	38.401,47	
PASIVO CORRIENTE	19.204,91	
PASIVO A LARGO PLAZO	14.270,85	
PASIVO DIFERIDO		
TOTAL PASIVOS	33.475,76	
PATRIMONIO	800,00	
RESERVA LEGAL+FACULTATIVA	579,52	
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	34.855,28	
UTILIDAD(PERDIDA)DEL EJERCICIO	3.546,19	



- 1.4. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy Atentamente,


ING. JORGE GALBOR
Presidente

Guayaquil, Febrero 10 del 2005

